



FIRMAT PER

La Alcaldesa del Ayuntamiento de Quart de Poblet
CRISTINA MORA LUJAN
13/8/2024



NIF: P4610400F

Personal

Expedient 1933797E

Anuncio del Ayuntamiento de Quart de Poblet sobre la cobertura de un puesto vacante de Arquitecto/a Técnico/a, mediante comisión de servicios.

ANUNCIO:

Se aprueba la convocatoria pública para la provisión temporal, en Comisión de Servicios, de un puesto de Arquitecto/a Técnico (Escala de Administración Especial, Subescala Técnica, Grupo A, Subgrupo A2, código de RPT nº AE-53) que actualmente se encuentra vacante.

Los requisitos para las personas que desean solicitar la adscripción en Comisión de Servicios en el ayuntamiento de Quart de Poblet serán los siguientes:

- 1.- Tener la condición de funcionario/a de carrera, perteneciendo al mismo cuerpo y escala que la del puesto convocado.
- 2.- Solicitar a través de la sede electrónica del Ayuntamiento la adscripción en el plazo de diez días hábiles desde el siguiente a la publicación de esta convocatoria, adjuntando a la misma Currículo Vitae.
- 3.- Se establece como criterios objetivos para la adjudicación del puesto una valoración de méritos que, sobre un total de cien puntos, otorgue un máximo de treinta puntos a la experiencia en puestos similares al que se opta, cuarenta puntos a la formación, conocimiento del valenciano y titulaciones oficiales y treinta puntos al resultado de una entrevista actitudinal y aptitudinal con los solicitantes.
- 4.- Acompañar declaración responsable del cumplimiento de los requisitos para el desempeño del puesto e indicar una dirección de correo electrónico a efectos de comunicación de puesta a disposición de las notificaciones.
- 5.- No encontrarse sujeta a expediente disciplinario en trámite, ni haber sido separado del servicio, mediante expediente disciplinario ni suspenso o inhabilidad para el ejercicio de funciones públicas.
- 6.- Deberán abstenerse de presentar solicitud aquellos/as aspirantes cuyos ayuntamientos de destino no autoricen este tipo de provisión temporal de puestos de trabajo.

Firmado por la Sra Alcaldesa Presidenta del Ayuntamiento de Quart de Poblet, Cristina Mora Luján



AYUNTAMIENTO DE QUART DE POBLET

Codi Segur de Verificació: JPAA AJCM NRFD UJWX 9FQ9

Convocatoria Comisión Servicios Arquitecto/a Técnico/a - SEFYCU 5389024

La comprovació de l'autenticitat d'aquest document i la resta d'informació està disponible en <https://quartdepoblet.sedipualba.es/>

Pàg. 1 de 1